

## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 🎾 de febrero de 2020

RES. PRESIDENCIA Nº/ 46 /2020

VISTO:

CUIJ N° A-01-00036168-9/2019, la Resolución de Presidencia N° 120/20, la Resolución CM N° 1046/11 y,

## CONSIDERANDO:

Que el Dr. Guillermo Scheibler, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, solicita licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento desde el día 10 de diciembre de 2019 y hasta la obtención del alta médica.

Que el Dr. Scheibler, se encuentra solicitando médico laboral y adjunta certificado médico, donde surge su diagnóstico, teniendo nuevo control médico el día 04 de marzo de 2020.

Que por lo expuesto, atento al diagnóstico, habiendo justificado sus inasistencias en el período antes mencionado, corresponde otorgar la licencia solicitada como extraordinaria de largo tratamiento conforme lo establecido en el art. 52 de la Res. CM N° 170/14.

Téngase presente la Resolución de Presidencia Nº 120/20 respecto a la subrogancia establecida.

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley  $N^{\circ}$  31,

## LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTONÓMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

- Art. 1°: Conceder licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento al Dr. Guillermo Scheibler, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, desde el día 10 de diciembre de 2019 y hasta la obtención del alta médica, de conformidad con lo establecido en el art. 52 de la Res. CM N° 170/14.
- Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros; al Sr. Administrador General; a la Secretaría Legal y Técnica; a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar



## Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

constancia en el legajo personal del Dr. Guillermo Scheibler, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, y a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a fin de notificar al interesado y a la Autoridad de Aplicación ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº / 46/2020

Alberto Magues
Presidente

Ciónsejo de la Magistratura Pader audicial de la Elipad de Buenos Aires